



EDICTO: APROBACIÓN INICIAL MODIFICACIÓN  
PRESUPUESTARIA Nº 07/2019 PRESUPUESTO 2019.

D. FRANCISCO JOSÉ CALVO POZO, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE  
ESTE MUNICIPIO DE TOCINA (SEVILLA)

HAGO SABER:

Que aprobado inicialmente por el Pleno del Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada el 28 de noviembre el Expediente de Modificación Presupuestaria nº 07/2019 del Presupuesto Municipal del ejercicio 2019, en la modalidad de Crédito Extraordinario financiado con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales disponible, se anuncia que estará expuesto al público en la Intervención Municipal (y en el Portal de Transparencia Municipal) en unión de la documentación correspondiente por espacio de quince días desde la publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, plazo durante el cual se admitirán reclamaciones y sugerencias que deberán presentarse ante el Pleno de esta Corporación.

Si al término del periodo de exposición no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Tocina, en la fecha de firma.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Francisco José Calvo Pozo.

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	nnfn+S4YAZOvtUhdUOv6yw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Francisco Jose Calvo Pozo	Firmado	28/11/2019 17:34:54	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/nnfn+S4YAZOvtUhdUOv6yw==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/nnfn+S4YAZOvtUhdUOv6yw==</a>			